PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de San Pedro

RESOLUCION N° 33

San Pedro, 29 de marzo de 2016.

VISTO: el Acta N° 09 de fecha 29 de marzo del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por el C.P. Fidel Miño Servían, Lic. Nery Osmar Alfonzo Rojas, Lic. Juan Manuel Benegas, Lic. Ana María Rodríguez, Arq. Elizabeth Zaldívar, en su informe N° 1 / 2016, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar el llamado a Contratación para "Locación de Inmuebles para Dependencias Judiciales" correspondiente al Rubro 250 Alquileres y Derechos, llamado previsto para la Circunscripción Judicial de San Pedro, PAC N° 1, ID 301.575, a las ofertas presentadas conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, considerando que se han agotado las instancias de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar el llamado a contratación para Locación de Inmuebles para Dependencias Judiciales PAC N° 1, ID N° 301.575, con todas las cargas impositivas que correspondan a los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	DISTRITO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD DE MESES	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	Hayde Arce	Choré	900.000	24	21.600.000
2	Mario García Acuña	Capi'ibary	900.000	24	21.600.000
3	Klaus Guillermo Newman	Puerto Antequera	1.200.000	24	28.800.000
4	Ricardo Wider	Nueva Germania	900.000	24	21.600.000
5	María Victoria Martínez	San Estanislao	1.200.000	24	28.800.000

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACION CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

6	Marcial Martínez Giménez	Unión	800.000	24	19.200.000
7	Vilda Ovando	San Estanislao	15.000.000	24	360.000.000
8	Digna Cardozo	Yataity del Norte	1.000.000	24	24.000.000
9	Ceferino Rolón	Guayaibi	800.000	24	19.200.000
10	Ramón Fernández	San Pedro	900.000	24	21.600.000
11	Cristóbal Prieto	General Isidoro Resquín	800.000	24	19.200.000
12	Adelaida Duarte de Peralta	San Pablo	900.000	24	21.600.000
13	Jorge Luis Arias Bernal	Santa Rosa del Aguaray	5.000.000	24	120.000.000

ART. 2°: Autorizar, al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de San Pedro, a firmar los contratos respectivos con los propietarios de los locales citados en el Art. Anterior, con vigencia desde el 1 de abril del año 2016 hasta el 31 de marzo del año 2018----------

ART. 3°: Imputar la presente erogación al presupuesto asignado al Poder judicial de la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

ART. 4°: Notifíquese y archívese.----------

ANTE MÍ:

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Doctor Fernando Benítez Franco
Miembro del Tribunal de Apelación

Abog. Genaro R. Centurión A.
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Elva V. Miltos Martínez
Miembro de Tribunal de Apelación
Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO POR
FIRMA:.....
ACLARACION: Hugo Achucarro
Asistente Administrat
FECHA: 30/03/16 HORA: 09:18

RECIBIDO POR
FIRMA:.....
ACLARACION: Pablino R. Peña Muller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FECHA: 30/03/2016 HORA: 09:25